



Formas de Violencia: -Acoso Escolar-

¿Qué es el acoso escolar?

Desde los años setenta, el daño que causa el **acoso escolar** despierta cada vez mayor atención. Según el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (UNVC *por sus siglas en inglés*, 2006: 121), el **acoso escolar** es “una forma de violencia que se distingue de las demás porque representa un patrón de comportamiento más que un suceso aislado”. Según la encuesta 2001/02 [La salud del comportamiento en niños en edad escolar](#) de HBSC, en los países desarrollados y en transición de Europa Central y Oriental, el 35 por ciento de los niños en edad escolar dijo haber sufrido **acoso** durante los dos meses anteriores a la encuesta. Según la [Academia Americana de Psiquiatría Infantil y Adolescente](#), cerca de la mitad de los niños son acosados en algún momento en primaria o en secundaria. Por lo menos el 10 por ciento de los niños son acosados regularmente. Internet y los teléfonos móviles han abierto una nueva vía de **acoso**. La organización ECPAT International, ha realizado un [informe](#) sobre la violencia contra los niños en el ciberespacio.

Una gran proporción del **acoso** es sexual o de género. Los niños se enfrentan con la presión de ajustarse a valores culturales y estereotipos de lo que es un comportamiento y apariencia ‘apropiados’, con normas claras sobre lo que significa ‘masculino’ y ‘femenino’. Los niños bromean sobre el comportamiento ‘gay’ de otros niños, sugiriendo de forma implícita que sería incorrecto si lo fuesen. El Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia (UNVC, 2006: 122) añade que “cuando los chicos llaman a las chicas ‘zorras’, ‘lesbianas’ o términos similares que cuestionan la moral sexual o la sexualidad de las chicas, podrían estar expresando resentimiento en contra de las chicas en general o ira, frustración o celos”. Una reciente encuesta en 37 países europeos de la [Organización Internacional de Jóvenes y Estudiantes Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales](#) (IGLYO *por sus siglas en inglés*) mostró que más de la mitad de jóvenes lesbianas, gays, bisexuales y transgénero ha sufrido **acoso** en el colegio. Pero el **acoso** no es solo de género o sexual. En el Reino Unido, por ejemplo, una [encuesta](#) de 500 niños con dificultades de aprendizaje y de edades comprendidas entre los ocho y los 19 años, mostró que ocho de cada diez niños ha sufrido **acoso** en su centro escolar.

Mientras algunas personas, casi siempre adultos, sugieren que el **acoso** ‘simplemente forma parte del proceso de crecer’, el estudio ha demostrado que los efectos pueden durar hasta bien entrada la edad adulta, además de los daños inmediatos que se producen en la salud mental y física de los niños. El **acoso** se cita a menudo como la primera causa de

suicidio entre los adolescentes, como en esta [noticia](#) sobre la muerte de una chica de quince años de Massachusetts, Estados Unidos, que se suicidó tras sufrir semanas de **acoso** en Facebook y en su instituto.

¿Qué se puede hacer?

Según el Estudio de las Naciones Unidas, un fuerte liderazgo y planes claros sobre el **acoso** pueden ayudar a detener el sufrimiento causado. El Estudio advierte sobre intervenciones de ‘soluciones rápidas’, como, por ejemplo, suspender, expulsar u otro tipo de castigo para el acosador, en vez de ayudarlo a entender las consecuencias de su comportamiento y transmitir ese aprendizaje por el centro escolar.

El Consejo de Europa ha creado una guía, ‘Reducir la violencia en las aulas: cómo conseguir un cambio’, ([‘Violence Reduction in Schools: How to Make a Difference’](#)), escrita por profesionales de la educación con el fin de equiparlos con las herramientas necesarias para enfrentarse a la violencia en todos los niveles escolares. Las recomendaciones incluyen: adoptar políticas globales en las escuelas, desarrollar estrategias dirigidas por los estudiantes y llevar a cabo auditorías en los centros escolares.

CRIN ha creado una lista de recursos en línea relacionados con el **acoso**, la cual puede encontrarse [aquí](#).

El Comité de los Derechos del Niño ha llamado la atención en repetidas ocasiones a los Estados Partes sobre sus obligaciones con respecto al acoso. En sus Observaciones Finales ha pedido al [Reino Unido](#), [Dinamarca](#), [Bangladesh](#) y [otros países](#) que presten más atención al problema del **acoso escolar**.

Referencias

Estudio de la ONU sobre la Violencia contra los Niños (UNVC por sus siglas en inglés, 2006): <http://www.unviolencestudy.org/spanish/index.html>